El Centro Cultural Miguel Ángel Asturias es declarado patrimonio Cultural de la Nación

Escrito por Redaccion
Jueves, 11 de Octubre de 2012 04:32 - Actualizado Jueves, 11 de Octubre de 2012 04:45

Por considerarse un valor histórico, artístico, cultural y filosófico, el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias fue declarado patrimonio cultural de la Nación, según acuerdo ministerial 882-2012 publicado este miércoles en el Diario Oficial.

Esta maravilla arquitectónica, fue diseñada por el artista guatemalteco Efraín Recinos luego de realizar un viaje al extranjero. El teatro se inauguró en junio de 1978 para la transmisión de mando del general Kjell Eugenio Laugerud García, cuando el artista laboraba para la Dirección de Obras Públicas.

El costo de la obra fue de US$17 millones, 17 años de trabajo y 500 trabajadores entre arquitectos, ingenieros, electricistas y albañiles.